

Guayaquil, Octubre 19 de 2005

Señores
G.S.A. INTERNACIONAL VALLESOLETANO S.A.
Ciudad.

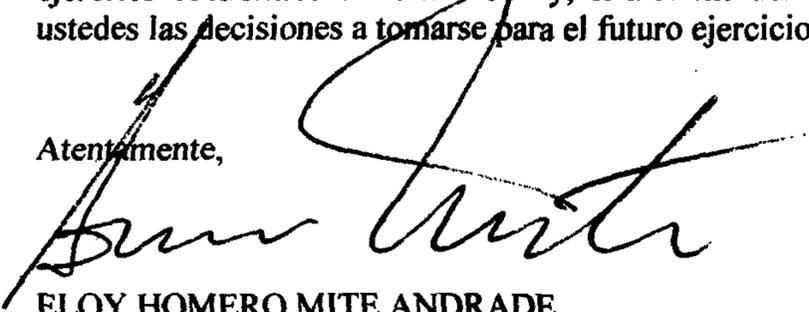
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto social de G.S.A. INTERNACIONAL VALLESOLETANO S.A., cumpla poner a vuestra consideración, el informe anual de las actividades realizadas durante el período terminado al 31 de Diciembre del 2.004.

El ejercicio económico del año 2.004 no ha sido satisfactorio por cuanto mi representada, ha tenido que afrontar un incremento en los servicios que presta en relación a los anteriores ejercicios económicos, por lo que la Junta de Accionistas tendrá que resolver lo pertinente sobre la situación financiera de la empresa.

Con los antecedentes anteriormente expuestos y, del análisis a efectuarse al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2.004 y, el informe del Comisario que acompaño, dejo a consideración de ustedes las decisiones a tomarse para el futuro ejercicio económico.

Atentamente,


ELOY HOMERO MITE ANDRADE
Presidente Ejecutivo – Gerente General

